

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

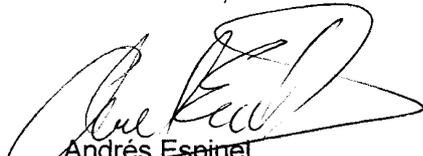
Quito, 12 de abril del 2010

Expediente No. 47968

De mis consideraciones:

De acuerdo con disposiciones vigentes adjunto a la presente un ejemplar del informe de auditoría sobre los estados financieros de **Prismasa S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,


Andrés Espínel

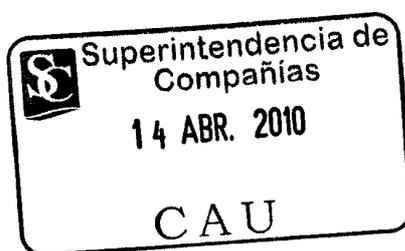
Adjunto:
lo indicado



PRISMASA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008



PRISMASA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólar estadounidense

NEC No. 17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización"

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y accionistas de

Prismasa S.A.

Quito, 9 de abril del 2010

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Prismasa S.A, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

3. La Administración de Prismasa S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados

A los miembros del Directorio y accionistas de
Prismasa S.A.
Quito, 9 de abril del 2010

son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Prismasa S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Price Waterhouse Coopers

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011

José Aguirre Silva

José Aguirre Silva
Representante Legal
No. de Licencia
Profesional: 14895



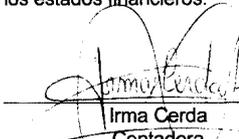
BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2009	2008	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	58,326	5,689	Impuestos por pagar	5	7,679	5,788
Gastos pagados por anticipado		1,599	1,674	Dividendos por pagar	7	450,000	600,000
Impuestos retenidos		43,042	43,847	Cuentas por pagar		50,000	-
Otras cuentas por cobrar	6	50,814	50,814				
Total del activo corriente		153,781	102,025	Total del pasivo corriente		507,679	605,788
PROPIEDAD Y EQUIPO	4	2,134,690	2,217,417	PATRIMONIO			
				(Véase estados adjuntos)		1,781,792	1,714,654
OTROS ACTIVOS		1,000	1,000				
		<u>2,289,471</u>	<u>2,320,442</u>			<u>2,289,471</u>	<u>2,320,442</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.



 Andrés Hidalgo
 Gerente General



 Irma Cerda
 Contadora

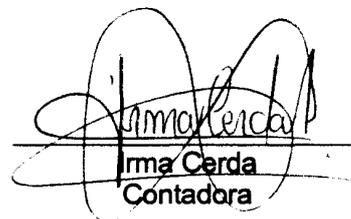


ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos por arrendamientos		256,386	201,864
Gastos de administración		(88,166)	(156,999)
Depreciación	4	<u>(82,727)</u>	<u>(82,727)</u>
Utilidad (pérdida) operativa		85,493	(37,862)
Gastos financieros		(208)	(186)
Intereses ganados, neto		<u>4,265</u>	<u>6,538</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		89,550	(31,510)
Impuesto a la renta	2 e)	<u>(22,412)</u>	<u>(2,048)</u>
Utilidad (pérdida) neta del año		<u><u>67,138</u></u>	<u><u>(33,558)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.


Andrés Hidalgo
Gerente General


Irma Cerda
Contadora

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2008	900,000	478,763	313,428	56,021	1,748,212
Pérdida neta del año	-	-	-	(33,558)	(33,558)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	900,000	478,763	313,428	22,463	1,714,654
Resolución de la Junta de Accionistas del 23 de marzo del 2009					
Compensación pérdida año 2008	-	-	(33,558)	33,558	-
Utilidad neta del año	-	-	-	67,138	67,138
Saldos al 31 de diciembre del 2009	900,000	478,763	279,870	123,159	1,781,792

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.



 Andrés Hidalgo
 Gerente General



 Irma Cerda
 Contadora

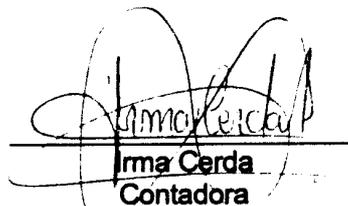


ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del año		67,138	(33,558)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de fondos:			
Depreciación	4	<u>82,727</u>	<u>82,727</u>
		149,865	49,169
Cambios en activos y pasivos:			
Gastos pagados por anticipado		77	8
Otros activos		-	1,100
Impuestos retenidos		805	(24,807)
Impuestos por pagar		1,890	(2,906)
Cuentas por pagar		<u>50,000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>202,637</u>	<u>22,564</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos en efectivo	6	<u>(150,000)</u>	<u>(1,799,120)</u>
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>(150,000)</u>	<u>(1,799,120)</u>
Incremento (disminución) neta de efectivo		52,637	(1,776,556)
Efectivo al principio del año		<u>5,689</u>	<u>1,782,245</u>
Efectivo al fin del año		<u><u>58,326</u></u>	<u><u>5,689</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.


 Andrés Hidalgo
 Gerente General


 Irma Cerda
 Contadora



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

NOTA 1 - OPERACIONES

Prisma S.A. fue constituida el 3 de agosto de 1993. Su objeto social es la impresión y publicación de todo tipo de impresos culturales, científicos y educativos; la edición, montaje y adaptación de textos e impresión de artículos; y el arrendamiento de maquinaria y prestación de servicios de impresión y editoriales, entre otros.

En la actualidad, la Compañía mantiene un contrato por arrendamiento de instalaciones físicas con Ediecuatorial (compañía relacionada - accionistas comunes) renovado el 1 de julio del 2007 por un lapso inicial de 2 años, el cual fue modificado a 3 años según adendum firmado en julio del 2008, habiendo generado por este concepto durante el año 2009, ingresos por un monto de US\$ 171,000 (US\$128,700 - 2008). Por otra parte en el mes de diciembre la Compañía recibió de Ediecuatorial un anticipo de US\$50,000 que será cancelado con la prestación del servicio de arrendamiento.

Adicionalmente, la Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de una bodega de su propiedad con el Grupo El Comercio C.A. desde septiembre del 2006, el mismo que fue renovado el 1 de julio del 2008 por un lapso de dos años, habiendo generado por este concepto durante el año 2009, ingresos por un monto de US\$81,000 (US\$66,000 - 2008).

Por lo que, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en gran medida de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus compañías relacionadas.

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo superada, sin embargo, temas como el desempleo y por ende la disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En el país temas como desempleo, incremento en tributos, costos laborales, etc., han ocasionado dificultades a las empresas. En lo que respecta a la Compañía la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones, principalmente por el incremento en tarifas por arrendamiento y mayor eficiencia en gastos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

a. Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC No. 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Ingresos por arrendamientos -

Los ingresos por arrendamiento de instalaciones son registrados cuando se prestan los servicios.

c. Propiedad y equipo -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC No. 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de la propiedad y equipo no excede su valor de utilización económica. El valor de la propiedad y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

d. Otros activos -

Las obras de arte se presentan al costo histórico.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

e. Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% a las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Para los años 2009 y 2008 la tarifa de impuesto a la renta utilizada por la Compañía es del 25%.

f. Participación de los empleados en las utilidades -

Debido a que la Compañía no tiene empleados, al 31 de diciembre del 2009 y 2008 no se ha provisionado el 15% de la utilidad anual que se debe reconocer a los empleados de acuerdo con la legislación laboral.

g. Reserva de capital -

El saldo acreedor de la Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía. La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo del 2009, decidió la absorción de la pérdida neta del año 2008, mediante compensación con la cuenta patrimonial Reserva de Capital.

h. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de Prismasa S.A. y de acuerdo con la norma vigente, aplicarán estas normas a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como Prismasa S.A. deberán elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2010 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2010 se deben efectuar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC con el patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2010, esta conciliación debe ser aprobada por el Directorio. Posteriormente la Administración deberá preparar las conciliaciones de los resultados, patrimonio y flujos de efectivo reportados bajo NEC versus

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

los preparados bajo NIIF al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Prismasa S.A., al 31 de diciembre del 2010 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2011. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

NOTA 3 - CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Lloyds TSB Bank (Miami - USA)	2,932	4,395
Banco Pichincha C.A. (1)	<u>55,394</u>	<u>1,294</u>
	<u>58,326</u>	<u>5,689</u>

- (1) Corresponde principalmente a depósitos a la vista que devengan un interés promedio del 2% anual.

NOTA 4 - PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre comprenden:

(Véase página siguiente)

NOTA 4 - PROPIEDAD Y EQUIPO

(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> <u>%</u>
Edificios e instalaciones	1,351,286	1,351,286	5
Equipos electrónicos	148,424	148,424	10 y 33
Muebles y enseres	<u>2,926</u>	<u>2,926</u>	10
	1,502,636	1,502,636	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(486,011)</u>	<u>(403,284)</u>	
	1,016,625	1,099,352	
Terrenos	<u>1,118,065</u>	<u>1,118,065</u>	
Total	<u><u>2,134,690</u></u>	<u><u>2,217,417</u></u>	
Movimiento:			
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al 1 de enero		2,217,417	2,300,144
Depreciación del año		<u>(82,727)</u>	<u>(82,727)</u>
Total al 31 de diciembre		<u><u>2,134,690</u></u>	<u><u>2,217,417</u></u>

La Administración de la Compañía informa que los referidos activos fijos no garantizan ninguna operación de la Compañía y/o compañías relacionadas.

NOTA 5 - PROVISIONES

El siguiente es un detalle del movimiento durante el año 2009 y 2008 de las cuentas de provisiones:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo final</u>
<u>2009</u>				
Impuestos por pagar	<u>5,788</u>	<u>63,494</u>	<u>(61,603)</u>	<u>7,679</u>
<u>2008</u>				
Impuestos por pagar	<u>8,694</u>	<u>42,720</u>	<u>(45,626)</u>	<u>5,788</u>

NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía mantiene pendiente de resolución un Reclamo de Pago Indebido, presentado el año 2006 por un monto de US\$50,814 correspondiente a glosas de Impuesto a la Renta del ejercicio económico del año 2001 determinadas por el Servicio de Rentas Internas según Acta de Determinación No. 1720060100248. La Administración de la Compañía, decidió cancelar estos valores, incluyendo intereses, soportada en el criterio de sus asesores legales debido a que consideran que el mencionado reclamo resultara a favor de la Compañía.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2007 al 2009 están sujetos a una posible fiscalización.

Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640, del Servicio de Rentas Internas (SRI) publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, en la que se resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Considerando la referida resolución, la Administración informa que no está alcanzada por la referida norma.

NOTA 7 - PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 y 2008 está representado por 900,000 acciones de un valor nominal de US\$1 cada una. Durante el año 2007, la Junta General de Accionistas aprobó el pago de dividendos por US\$2,753,829.

Durante el 2009 se cancelaron dividendos a los accionistas por un monto de US\$150,000 (US\$1,799,120 - 2008) correspondientes a la decisión de la Junta General de Accionistas del 2007.

Al 31 de diciembre del 2009 el monto de los dividendos por pagar a los accionistas asciende a US\$450,000 (US\$600,000 - 2008).

NOTA 8 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para compensar pérdidas.

NOTA 9 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación de estos estados financieros (9 de abril del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos.